

R. Lagos

TEMAS DE CAMPAÑA
19/4 al 12/5

- 1.- Concepción 19/4: NUEVO TRATO LABORAL
(Propuesta programática pp 45-51)
 - A.- Profundización y Desarrollo de las Instancias de Concertación Social para generar nuevos mecanismos de participación y en especial mejorar capacitación y formación profesional; higiene y seguridad; calidad y productividad; y la previsión social.
 - B.- Ampliar el derecho a la Negociación Colectiva a más de un millón de trabajadores que hoy no cuentan con este derecho inherente al mundo del trabajo moderno.
 - C.- Crear un Seguro de Desempleo que permita al trabajador disponer de ingresos durante al menos una parte de su condición de desempleado.
 - D.- Generar mayor Equidad y Eficiencia en el Sistema de Pensiones e introducir las modificaciones que permitan el logro de este objetivo.
 - E.- Mejorar las Relaciones Laborales en la Administración Pública y proteger y fortalecer su libertad asociativa, garantizándoles un efectivo derecho a negociar condiciones de empleo y a participar en un Sistema de Solución de Conflictos.
 - F.- Aumentar la Capacidad de Fiscalización Laboral de la Dirección del Trabajo para hacer efectiva la legislación.
- 2.- Chillán 20/4: REFORMA TRIBUTARIA Y POBREZA
(Propuesta Programática p 56 y pp.26 a 42)
 - A.- La finalidad de la reforma tributaria aprobada en 1990 era combinar crecimiento con equidad y por lo tanto contar con los recursos necesarios para financiar el gasto en salud, educación, pensiones y mejoramientos salariales en el sector público. Los resultados alcanzados muestran que el crecimiento con justicia social es posible. Aún falta mucho por hacer, y es por ello que somos partidarios de mantener los niveles actuales de tributación, mejorar la administración del sistema y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
 - B.- Queremos políticas públicas activas para erradicar la pobreza. Tenemos proposiciones de programa concretas en salud, educación y pensiones, para la infancia y la juventud más postergada. Queremos a un nivel primario de atención, asegurar

a todos los chilenos una canasta básica de prestaciones de salud que de acceso expedito al número de consultas, exámenes y procedimientos necesarios para tratar las enfermedades.

Queremos, y así lo hemos dicho en nuestra propuesta programática, elevar gradualmente el gasto en educación a un 50% por sobre lo que está comprometido si el país sigue creciendo a un ritmo de 5 a 7% anual. Queremos que ningún pensionado o pensionada de Chile reciba un ingreso inferior al salario mínimo. Queremos para la infancia más vulnerable de Chile Hogares de Cuidado Infantil. Queremos para la juventud en situación de pobreza esfuerzos focalizados de capacitación que permitan un mejor acceso al mercado del trabajo. Estas y otras iniciativas nuestras para combatir la pobreza suponen recursos y una modalidad de gasto social centrada principalmente en los sectores más postergados. Queremos decirlo con todas sus letras: cuando se discute sobre la inconveniencia de mantener los niveles actuales de tributación, lo que está haciéndose en el fondo es sabotear el gasto social y dándole la espalda a esos 4 millones de chilenos que viven todavía en la pobreza.

3.- Temuco 21/4: GLOBALIZACION E IDENTIDAD CULTURAL
(Propuesta Programática p.33)

En el marco de un mundo cada vez más interdependiente y en el que las comunicaciones tienden a generalizar estilos de vida, comportamientos, gustos y modas, es nuestro deber el perfilar nuestra identidad sin menoscabar nuestra diversidad. Es esta razón la que nos mueve a apoyar el reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas de Chile. Ello constituye un deber primordial para resguardar nuestra cultura y las raíces de nuestro pueblo.

4.- Osorno 22/4: PYME Y DESARROLLO PRODUCTIVO DEL SECTOR AGRICOLA Y PESQUERO
(Propuesta Programática pp.31 a 33 y pp.65 a 68)

5.- Pto. Montt 23/4: MEDIO AMBIENTE
(Propuesta Programática pp.74 a 81)

He suscrito el compromiso ciudadano para cuidar el medio ambiente, porque estoy convencido de que la protección de nuestros recursos naturales, la descontaminación y el cuidado de la pureza de las aguas son parte esencial de la acción contra la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los chilenos.

- 6.- Santiago 27/4: REFORMA DEL PODER JUDICIAL Y DE LA JUSTICIA MILITAR
(Propuesta Programática pp.12 a 18)

Conferencia de prensa de Ricardo Lagos, en la que participan además, los parlamentarios H. Vodanovic, V. Barrueto y J. Naranjo.

En lo que se refiere a la Reforma de la Justicia Militar, se deben destacar tres líneas gruesas en la que se descompone nuestra proposición de reforma. Ellas son: a) la reforma de la organización del sistema judicial militar, b) la reforma al procedimiento en el sistema judicial militar, y c) la reforma del ámbito de su competencia.

- 7.- Arica - Iquique 29/4: RELACIONES INTERNACIONALES, DEFENSA Y GASTO MILITAR
(Propuesta Programática pp. 82 a 83 y pp 19-20)

- 8.- Copiapó - Vallenar 30/4: REFORMA TRIBUTARIA, POBREZA Y NUEVO TRATO LABORAL
(Repetición y refundido en función del 1º de Mayo)

- 9.- Santiago 4/5: JUVENTUD
(Propuesta Programática pp. 27 a 29)

Se deben destacar en particular los siguientes temas: Detención Bajo Sospecha, Servicio Militar Alternativo, SIDA protección de la salud pública y respeto a la vida privada, Educación Sexual, Educación Media-Universitaria y Fondo de Iniciativas Juveniles.

- 10.- Rancagua 6/5: DESCENTRALIZACION, GOBIERNO MUNICIPAL Y REGIONAL
(Propuesta Programática pp. 10, 11 y 12)

- 11.- Talca 7/5:

- 12.- Santiago 10/5: PLANTEAMIENTO SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

- 13.- Santiago 12/5: FAMILIA Y DIVORCIO

ACTIVIDADES DE APOYO
19/4 al 12/5

- 1.- Santiago 22/4: Nuevo Trato Laboral.
- 2.- Santiago 24/5: Reforma Tributaria y Pobreza.
- 3.- Santiago 28/4: Reforma del Estado.
- 4.- Santiago 30/4: Control de Fondos Previsionales.